

como semillas productoras del mal, sino únicamente como condiciones de terreno ó de medio, y nada más; las principales son: el miedo, la debilidad, las indigestiones, los excesos de todo género, la humedad; en suma, todas aquellas causas ó circunstancias que amenguan ó que disminuyen la resistencia vital del organismo humano.

La enfermedad tremenda del cólera presenta varios períodos; en el primero se presenta en la forma de diarrea abundante suerosa, casi incolora, casi inodora, no precedida de basca; á esta diarrea se le ha dado el nombre de diarrea premonitora. En el segundo período, además de la diarrea que persiste se presenta la basca fácil, copiosa y tenaz, y es por lo común poco teñida, parda ó blanquecina.

En el tercer período, á los anteriores fenómenos que no desaparecen, se agregan modificaciones de la sangre y de la circulación. El pulso se adelgaza y falta; la sangre se espesa y se mueve con dificultad en sus conductos vasculares; el enfermo poco á poco se asfixia; cuyos fenómenos se traducen al exterior por el color azulado de la piel, llamado cianosis; y por la falta de calor el enfermo se enfría más y más, y es atormentado por la sed y por los calambres y además por la falta de orina.

Y si al alarmante cuadro anterior agregamos la falta de voz, ó si la hay, es voz de falsete, temblorosa y débil como de cabra, el estupor profundo, el aspecto pulverulento de la nariz, la postración profunda, la lengua seca, los dientes cubiertos de costras,

el delirio, etc., diremos que en este cuarto período si no pasa violentamente á la salud y no se observa una reacción inmediata y los síntomas referidos persisten, es casi seguro que sobrevendrá la muerte.

Para combatir el horrible mal del cólera, la higiene aconseja muchos preservativos que sería difícil y prolijo enumerar en este rápido artículo, pero que, sin embargo, apuntaremos los más notables.

Ante todo, la desinfección de las ropas del enfermo y de sus evacuaciones por medio de la cal viva; el aseo absoluto de las manos y de la boca, que es el único conducto por el cual penetra el germen fatal del cólera, la cocción de toda clase de alimentos y del agua á una temperatura elevada, y en suma, todo aquello que tienda á matar el microbio fatídico del terrible viajero del Ganges.

Para el tratamiento de la enfermedad, la terapéutica emplea, para los cuatro períodos que hemos enunciado, el agua de yerbabuena ó azahar, el cognac ó aguardiente de uva, el éter sulfúrico, el láudano, la tintura de valeriana, el elixir paregódico, el licor de Van Sweiten, el agua hervida, el tanino, el bálsamo tranquilo, el espíritu de trementina, el cloriformo, el alcanfor, el cloruro de sodio, el carbonato, etc., etc., etc.

Esto es lo que la Medicina moderna aconseja para combatir el tremendo azote del cólera morbo, que á su paso por las naciones civilizadas, parece el soplo del exterminio que arrastra á las generaciones al abismo negro y profundo de la muerte.



El galeno, escudado con la ciencia, se halla al borde del abismo, espera á la *implacable* y no descansa hasta salvar á la víctima ó rendirse gloriosamente á la impotencia.

Ya que hemos sido transportados al precipicio, ya que estamos impresionados con todos los horrores que guardan sus antros, fijémonos en uno de esos salvadores más fervientes.

Es el Dr. Francisco de A. Castro.

Nació el 5 de Octubre de 1860, en un pueblo pintoresco, distante tres leguas de la Capital de San Luis Potosí. Fueron sus padres el Sr. Lic. Marcelino Castro, quien murió el año de 1876 siendo jubilado como Magistrado del Tribunal Superior del Estado, y la Sra. D<sup>a</sup> Soledad Vélez de Castro, dama perteneciente á una distinguida familia de la sociedad de Guanajuato.

En el Instituto particular que dirigía acertadamente el Sr. Profesor D. Patricio Bustamante, y al cual concurría lo más escogido de la niñez potosina, adquirió la instrucción primaria; pasó en seguida al Seminario Conciliar, y una vez que terminó allí los cursos preparatorios, ingresó á la Escuela de Medicina donde obtuvo título de Médico Cirujano, el 19 de Julio de 1888.

Los ilustrados Dres. Antonio Sosa, Miguel Otero, Esteban Olmedo y Alberto López Hermosa, maestros de nuestro biografiado, le distinguieron con su estimación durante el tiempo de los estudios profe-

sionales y le distinguieron por el cumplimiento de sus obligaciones en el aprendizaje.

Llevando un nombre sin mancilla, que supo darle el anciano autor de sus días, envejecido y digno en el magisterio de la ley, con el caudal de ternuras infinitas que le inculcó la madre buena y cariñosa, y ya formada una reputación profesional, el Dr. Castro llegó al hogar doméstico, conduciendo á ese edén de la felicidad terrena, á su esposa la Srita. Guadalupe Prieto, el año de 1887.

Durante algún tiempo fué catedrático de Medicina Legal en la Escuela Médica de San Luis Potosí, logrando formar discípulos muy aventajados, que hasta la presente le veneran.

Tiene el orgullo de haber sido el primer Secretario de la Inspección General de Salubridad Pública del propio Estado; desempeñó por algunos años el cargo de Inspector de Sanidad, ha sido Director del Hospital Civil de la misma ciudad, y actualmente es Director del Periódico Oficial del Estado.

Los cargos referidos le han dado el prestigio que merece, y de ellos ha sabido sacar partido para granjearse el aprecio público.

En 1891 fué nombrado socio corresponsal de la "Prensa Asociada de Méjico," cargo que desempeñó activamente, encariñado con las tendencias de esa institución tan indispensable y que desgraciadamente fué disuelta por esa falta de unión de que adolece el periodismo en Méjico.

Ha pertenecido á las Sociedades "Iatrodílica,"



"Orozco y Berra," "Alarcón," "Palofílica" (de Méjico), "Familiar de Medicina" y otras en que ha demostrado su decidido apoyo á la fraternidad y su afán por el adelanto de la ciencia.

En el Congreso Médico-Mejicano verificado en San Luis Potosí el año de 1894, presentó un trabajo sobre "*el tratamiento de la hernia estrangulada*," trabajo que mereció la aprobación de los eminentes facultativos que concurrieron á dicho Congreso.

No solamente la Medicina ha dado gloria y renombre al Sr. Castro, también la bella literatura le tiene en el número de sus privilegiados. "Brumas de Invierno," entre otras de sus composiciones poéticas, es un romance delicado que el inolvidable Manuel Gutiérrez Nájera elogió desde las columnas de "El Partido Liberal." Ese elogio y la reproducción que de esa joya literaria han hecho "El Diario de la Marina" de la Habana, "La Epoca" de Nueva York, "El Album Hispano-Americano" de Madrid y otros que no recordamos, nos relevan de decir una palabra más en loor de la inspiración que posee el Dr. Castro. Sólo agregaremos que la delicadeza de sus sentimientos está amoldada á la delicadeza de los versos que produce.

En 1885 escribió un drama que tiene por título "El hogar sin fuego," estrenado en el teatro Alarcón con éxito admirable.

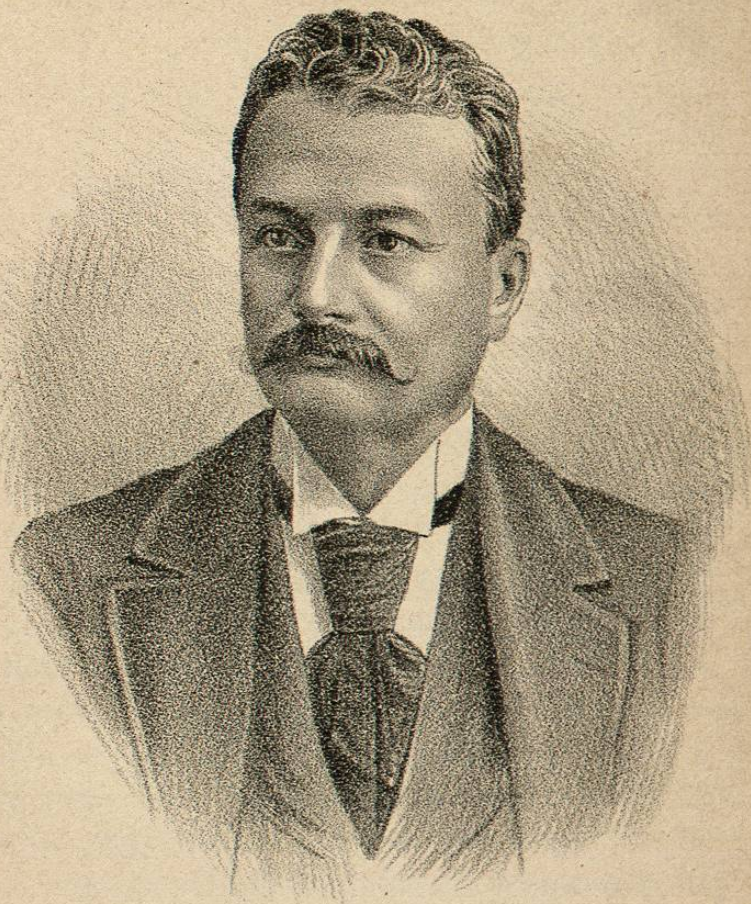
Ha redactado diversos periódicos, entre otros "El Correo de San Luis," que en esa época dirigió el distinguido escritor jalisciense y fecundo poeta Ma-

nuel Puga y Acal; "El Americano," "Las Novedades," y "El Pendón Liberal;" ha sido colaborador de casi todos los periódicos que se han publicado en San Luis, y actualmente escribe en "El Contemporáneo" y "Los Anales del Hospital Infantil."

Algunos de sus cuentos han sido también muy celebrados, como *La Noche del Viernes Santo*, *Las dos Navidades*, *el Stabat Mater*, *La Noche-buena de la huerfanita*, *la Balada de una Madre*, etc., etc.

A ese paladín de la ciencia y del arte, á ese hombre privilegiado que sin descuidar los deberes de su profesión, expresa el pensamiento en exquisita prosa y cadenciosos versos, le hemos dado un artículo en este libro; no porque necesite que se le dé á conocer, que bastante lo está en sus producciones, sino porque nuestras líneas sean también honradas con sus hechos, como lo son con sus trabajos intelectuales las publicaciones de que ya hicimos mérito.





DR. ANASTASIO ITURRALDE.

VERACRUZ.—VERACRUZ.